



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

Distrito Judicial de Tunja

JUZGADO PROMISCOVO MUNICIPAL DE CHIVATÁ (Boy.)

AVISO DE REMATE (Art.450 CGP).

PROCESO: Ejecutivo singular

radicación Nro. 155004089001-2017-00069-00.

EJECUTANTE: RICARDO RODRÍGUEZ CUEVAS

EJECUTADOS: RUBÉN DARÍO CALIXTO RAMÍREZ Y AGROPRODUCCIONES LOS ABEDULES S.A.S.

BIENES OBJETO DE REMATE: Características especiales de los bienes por rematar, así:

Inmuebles rurales ubicados en el municipio de OICATÁ VDA GUINTIVA.

LOTE No 21 Lote Nro.21 con matrícula inmobiliaria -M.I.- Nro.070-252776 .

LINDEROS Y COLINDANTES PREDIO LOTE No 21, cuenta con los siguientes linderos y colindantes, los que se referencian de acuerdo con el plano georreferenciado obrante en el avalúo:

NORESTE. Partiendo del Punto **No 1**, con dirección Sureste, en una distancia de 74.22 m, hasta el punto **No 2**, de coordenadas Norte 1,113,545.72 Este 1,089,099.67, linda con predio **VÍA INTERNA No 1**.

SURESTE. Del punto anterior **No 2**, gira al Suroeste, en una distancia de 96.51 m, hasta el punto **No 3**, de coordenadas Norte 1,113,469.39 Este 1,089,032.72, linda con **CARRETERA VEREDAL**.

SUROESTE. Del punto anterior **No 3**, gira al Noroeste, en una distancia de 77.61 m, hasta el punto **No 4**, de coordenadas Norte 1,113,521.67 Este 1,088,981.17, linda con **LOTE No 22**.

NOROESTE. Del Punto anterior **No 4**, gira al Noreste, en una distancia de 94.67 m, linda con **LOTE No 16**, hasta el punto **No 1**, de coordenadas Norte 1,113,591.79 Este 1,089,051.22, con el cual se cierra el polígono.

EL PREDIO TIENE UN ÁREA de terreno de 7,248.69 m² y no cuenta con área construida.

VALORACIÓN PREDIO No 21: EL VALOR COMERCIAL ACTUAL SE ESTIMA EN LA SUMA DE \$70.522.171,00.

Dir.: K 4 No. 5-42 Chivatá (Boy.)

WhatsApp: 313-252-14-76

Sitio Web: ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-chivata/home

Twitter: @JuzgadoChivata

Facebook: Juzgado de Chivata

e-mails: j01prmpalchivata@cendoj.ramajudicial.gov.co



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

Distrito Judicial de Tunja

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHIVATÁ (Boy.)

COMO PREDIO DOMINANTE se sirve de las vías internas generadas con la división, las que hacen parte del predio Sirviente No 9.

LOTE No 22 Nro.22 con M.I. Nro.070-252777.

LINDEROS Y COLINDANTES PREDIO LOTE No 22, cuenta con los siguientes linderos y colindantes, los que se referencian de acuerdo con el plano georreferenciado obrante en el avalúo:

NORESTE. Partiendo del Punto **No 1**, con dirección Sureste, en una distancia de 77.61 m, hasta el punto **No 2**, de coordenadas Norte 1,113,469.39 Este 1,089,032.72, linda con **LOTE No 21**.

SURESTE. Del punto anterior **No 2**, gira al Suroeste, en una distancia de 92.90 m, hasta el punto **No 3**, de coordenadas Norte 1,113,399.23 Este 1,088,971.82, linda con **CARRETERA VEREDAL**.

SUROESTE. Del punto anterior **No 3**, gira al Noroeste, en una distancia de 81.30 m, hasta el punto **No 4**, de coordenadas Norte 1,113,454.25 Este 1,088,916.17, linda con **VÍA INTERNA No 3**.

NOROESTE. Del Punto anterior **No 4**, gira al Noreste, en una distancia de 93.39 m, linda con **LOTE No 17**, hasta el punto **No 1**, de coordenadas Norte 1,113,521.67 Este 1,088,981.17, con el cual se cierra el polígono.

EL PREDIO TIENE UN ÁREA de terreno de 7,389.03 m² y no cuenta con área construida.

VALORACIÓN PREDIO No 22: EL VALOR COMERCIAL ACTUAL SE ESTIMA EN LA SUMA DE \$71.887.532,00.

COMO PREDIO DOMINANTE se sirve de las vías internas generadas con la división, las que hacen parte del predio Sirviente No 9.

LOTE No 23 Lote Nro.23 con M.I. Nro.070-252778.

LINDEROS Y COLINDANTES PREDIO LOTE No 23, cuenta con los siguientes linderos y colindantes, los que se referencian de acuerdo con el plano georreferenciado obrante en el avalúo:



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

Distrito Judicial de Tunja

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHIVATÁ (Boy.)

NORESTE. Partiendo del Punto **No 1**, con dirección Sureste, en una distancia de 77.87 m, hasta el punto **No 2**, de coordenadas Norte 1,113,394.30 Este 1,088,968.20, linda con **VÍA INTERNA No 3**.

SURESTE. Del punto anterior **No 2**, gira al Suroeste, en una distancia de 88.95 m, hasta el punto **No 3**, de coordenadas Norte 1,113,322.60 Este 1,088,915.55, linda con **CARRETERA VEREDAL**.

SUROESTE. Del punto anterior **No 3**, gira al Noroeste, en una distancia de 81.48 m, hasta el punto **No 4**, linda con **LOTE No 24**, siguiendo la misma dirección Noroeste, en una distancia de 4.31 m, hasta el punto **No 5**, de coordenadas Norte 1,113,383.31 Este 1,088,854.94, linda con **LOTE No 19**. El predio por este costado tiene una distancia total de 85.79 m.

NOROESTE. Del Punto anterior **No 5**, gira al Noreste, en una distancia de 88.03 m, linda con **LOTE No 18**, hasta el punto **No 1**, de coordenadas Norte 1,113,449.36 Este 1,088,913.14, con el cual se cierra el polígono.

EL PREDIO TIENE UN ÁREA de terreno de 7,190.81 m².

VALORACIÓN PREDIO No 23: EL VALOR COMERCIAL ACTUAL SE ESTIMA EN LA SUMA DE \$69.959.059,00.

COMO PREDIO DOMINANTE se sirve de las vías internas generadas con la división, las que hacen parte del predio Sirviente No 9.

AVALÚO DE LOS BIENES OBJETO DE REMATE Y BASE DE LA LIQUIDACIÓN

PREDIO	AREA	PORCENTAJE	VALOR	BASE DE LIQUIDACIÓN 70%
No 21	7.248.69	2.75	\$ 70.522.171,00	\$ 49.365.520
No 22	7.389.03	2.81	\$ 71.887.532,00	\$ 50.321.272
No 23	7.190.81	2.73	\$ 69.959.059,00	\$ 48.971.345

PORCENTAJE QUE DEBE SER CONSIGNADO PARA HACER POSTURA:

PREDIO	PORCENTAJE PARA HACER POSTURA
No 21	\$ 28.208.868,40
No 22	\$ 28.755.012,80
No 23	\$ 27.983.623,60



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

Distrito Judicial de Tunja

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHIVATÁ (Boy.)

HORA Y FECHA DE APERTURA DE LA LICITACIÓN: las 14:30 horas del próximo 05-Dic.-2023.

DATOS DEL SECUESTRE: GRUPO PROSPERAR ABB S.A.S. Cl. 18 10 61 Edificio Bachué Ofc. 302 de TUNJA, grupoprosperarsas@gmail.com y 317-679-55-80

PLATAFORMA PARA LA REALIZACIÓN VIRTUAL DE LA AUDIENCIA DE REMATE: LifeSize.

ENLACE INGRESO SALA VIRTUAL AUDIENCIAS:
<https://call.lifesizecloud.com/19801710>

HORA APERTURA PLATAFORMA VIRTUAL EL DÍA DE LA AUDIENCIA DE REMATE: 14.15 H.

MODO DE PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS POSTURAS: (i.) Formato PDF protegido con contraseña o clave; (ii.) Hasta las 15:30 horas del 05-Dic.-2023, por lo que las recibidas después de esa hora serán declaradas extemporáneas, debiendo en consecuencia secretaría dejar la huella que acredite la fecha y hora de la recepción de cada una; (iii.) Exclusivamente a través del correo electrónico del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHIVATÁ, este es, j01prmpalchivata@cendoj.ramajudicial.gov.co; y, (iv.) Anexar ejemplar digital del documento de identificación del postor y del recibo de consignación del depósito judicial relativo al porcentaje para hacer postura de que trata el Art.451 del C.G. del P., junto con los respectivos datos de contacto (Dirección física, electrónica y teléfono celular especificando si cuenta o no con la aplicación WhatsApp).

PROCEDIMIENTO A SEGUIR EL DÍA DE LA AUDIENCIA DE REMATE: Al inicio (14:30 horas) secretaría anunciará el número de posturas que hayan sido recepcionadas hasta ese momento y aclarará que dentro de la hora siguiente se seguirán recibiendo; debiéndose remitir a vuelta de correo electrónico el enlace para el ingreso a la diligencia de remate; se grabará únicamente el inicio de la audiencia y de ahí en adelante se suspenderá la grabación pero se dejará abierto el canal de comunicación para la atención de los asistentes o interesados; al inicio de la puja serán abiertos los archivos PDF recibidos para el efecto, en el orden de llegada y con la contraseña que en ese momento proporcione el respectivo postor, por lo que frente a su ausencia tal postura será desatendida o declarada como NO presentada.